

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101056343		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 06 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 06 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 06 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

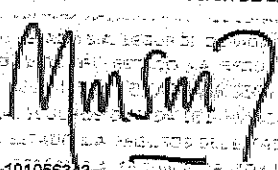
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.024.858-6
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 33 PI 24	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	Teléfono: 6075500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CR 60 NRO. 63 A - 52 PLAZA DE LOS ARTESANOS	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	Teléfono: 3693777

OBJETO DEL SEGURO	
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:	
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CLASULA PENAL Y MULTAS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO Y SURGIDAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA AL PROCESO CONTRACTUAL CM 001-2018 CONTRATO No 296-2018 DEL 22 DE JUNIO DE 2018 CUYO OBJETO ES; PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA ESPECIALIZADA COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	

AMPAROS			
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/06/2018	22/11/2019
	CALIDAD DEL SERVICIO	22/06/2018	22/11/2019
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/06/2018	22/06/2022
			SUMA ASEG/ACTUAL
			\$92,800,000.00
			\$92,800,000.00
			\$59,600,000.00

ACLARACIONES					
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ ****812,985.00	\$ *****7,000.00	\$ *****155,797.00	\$ *****975,782.00	\$ *****255,200,000.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.	971118	100.00			
CONTADO					

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.	
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.	
	
	
REFERENCIA PAGO: 1100360585102-8	
9-875'600'0998 LIN NIT. 899.999.061-9	
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas	
FIRMA TOMADOR	
JHONNIEC	

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

ORIGINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 50-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

JHONNIEC

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101056343, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de JUNIO de 2018

18-44-101056343

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas